



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALKINÍ ESTADO DE CAMPECHE.**

En la ciudad de Calkiní, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las diez horas del día sábado diez de noviembre del presente año, para dar cumplimiento a los Artículos 57, 58 Fracción II, Artículo 69 Fracción II, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado, Artículo 29 Fracción II; el Artículo 40 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Calkiní; Artículo 4 de la Ley de Procedimientos para la Elección de Comisarios Municipales del Estado de Campeche. Se reunieron en la sala de Cabildo del Palacio Municipal, los CC. Integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Calkiní, con la finalidad de celebrar la primera sesión extraordinaria convocada con fecha seis de noviembre del año en curso. Acto seguido el Secretario procedió al pase de lista de asistencia informando al término que existe la **Mayoría** de la lista de asistencia (9 integrantes), por lo que existió el quórum legal para declarar instalada la sesión, mencionando que el Síndico Jurídico entregó su Oficio de permiso. **A continuación, el Presidente Municipal realizó la siguiente declaratoria: con fundamento a lo que establece el Artículo 29 y 44 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Calkiní, "Declaro oficialmente instalada ésta Primera Sesión Extraordinaria, siendo las diez horas con cinco minutos del día diez de noviembre del Dos Mil Dieciocho."** Seguidamente el C. Presidente Municipal, Roque Jacinto Sánchez Golib, le solicita Secretario del Ayuntamiento dar lectura al orden del día consistente en:

**I. LISTA DE ASISTENCIA**

**II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

**III. INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN**

**IV. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA**

**V. ASUNTOS A TRATAR:**

**1.- APROBACIÓN Y EXPEDICIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE COMISARIOS Y AGENTES MUNICIPALES.**

**VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

Una vez que fue dado a conocer el orden del día el Ciudadano Presidente Municipal, Roque Jacinto Sánchez Golib, sometió a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento la aprobación del orden del día, mismo que fue **Aprobado por Unanimidad de Votos** de los presentes.-----

Una vez que ha sido aprobado el orden del día, el ciudadano Presidente Municipal Roque Jacinto Sánchez Golib, le solicita al Lic. Álvaro Mas Toledo, Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la palabra el Lic. Álvaro Mas Toledo, Secretario del H. Ayuntamiento; manifestó que el siguiente punto del orden del día, corresponde al Análisis y Aprobación de las Convocatorias para la elección de las Comisarias Municipales, así como las Agencias Municipales

*(Vertical column of handwritten signatures on the right margin)*

*(Vertical text on the left margin: Calkiní, Campeche. Edificio del H. Ayuntamiento.)*

*(Handwritten signature on the left margin)*





Una vez dado a conocer el punto del orden del día, el Ciudadano Presidente Municipal, Roque Jacinto Sánchez Golib; se dirige a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, informando respecto a las Convocatorias de conformidad con las facultades y atribuciones que confieren los artículos 2, 3, 4, fracción III 6, 10 y demás relativos del Bando de Gobierno del Municipio de Calkiní, así como los artículos 22, 77, fracción II, 88, 90, 91 y demás relativos de la ley orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y los artículos 1, 2, 3, 4, fracción VI, 5, 6, 7, 8, 13, 14, 15, 16, 20, 28, 29, 30 y demás aplicables de la Ley de procedimientos para la Elección de Comisarios Municipales del Estado de Campeche, someto a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento la aprobación de las siguientes Convocatorias : -----

La presente convocatoria se sujetará en los términos Legales de la presente Ley, esto con la finalidad de que esta **Administración 2018 – 2021**, dé el curso legal a lo ordenado por la Ley antes citada.-----

Habiéndose realizado las adecuaciones y ajustes necesarios a las Convocatorias, el ciudadano Presidente Municipal, Roque Jacinto Sánchez Golib, se dirige a todos los integrantes del Honorable Ayuntamiento para consultarles si están de acuerdo con las Convocatorias, anteriormente analizadas se sirvan manifestarlo, siendo estas aprobadas por **unanimidad de votos**, por los presentes; anexándose las mismas para su publicación en el periódico Oficial del Estado.-----

Una vez que han sido aprobados las Convocatorias, el Ciudadano Presidente Municipal, Roque Jacinto Sánchez Golib; le solicita al Ciudadano Álvaro Mas Toledo, Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del Día, quien informó que el siguiente punto corresponde a la Clausura de la sesión por haberse agotado el orden del Día.-----

En uso de la voz el Ciudadano Presidente Municipal Roque, Jacinto Sánchez Golib manifestó siendo las once horas cinco minutos del día sábado diez de noviembre del año dos mil dieciocho y a fin de dar cabal cumplimiento al Orden del Día se dieron por clausurados los trabajos de la **Primera Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Municipio de Calkiní Campeche, Administración (2018 – 2021)**, levantándose la presente acta y firmando para constancia los que en ella intervinieron.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. ROQUE JACINTO SÁNCHEZ GOLIB**

**PROFESOR ÁLVARO MAS TOLEDO**

**SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**

**RITA MARIA CARVAJAL PADILLA  
PRIMERA REGIDORA**

**JUAN SILVERIO CAAMAL ZI  
SEGUNDO REGIDOR**

Calkiní, Campeche. Edificio del H. Ayuntamiento.





**GLORIA CRISTHIAN MAAS BALTAZAR**  
TERCERA REGIDORA

**RUBI CANDELARIA ESTRADA OSALDE**  
QUINTA REGIDORA

**IRAYDE DEL CARMEN AVILEZ KANTÚN**  
SÉPTIMA REGIDORA

**LORENZO BLANQUETO CÓRDOVA**  
SINDICO DE HACIENDA

**ROBERTO ESTEBAN COLLI BALAM**  
CUARTO REGIDOR

**BALTAZAR PERALTA GARCÍA**  
SEXTO REGIDOR

**JUAN GABRIEL MOO COLLI**  
OCTAVO REGIDOR

**VICTOR RAFAEL RODRÍGUEZ ORTEGÓN**  
SÍNDICO JURÍDICO.